



COMISIÓN	CULTURA			NUMERO DE SESIÓN	24	
PRESIDENTE	MTRA. D.H. CARMEN LETICIA MORA DE ANDA			LUGAR	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO	<i>Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba</i>			FECHA	12 de febrero de 2015	
	MIEMBROS			ASISTENTES		
				A	F	J
1.-	Mtro. Enrique Gutiérrez Becerra			X		
2.-	Mtra. Mónica Alejandra Barba Martínez			X		
3.-	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba			X		
4.-	Lic. Erika Margarita Hernández Orozco			X		
5.-	Lic. María Elena de Anda Gutiérrez			X		
6.-	Mtra. Teresa Franco Ochoa			X		
HORA DE INICIO:	07:30 HRS.	HORA DE TERMINO:	08:00 HRS.	QUORUM:	7/7	
INVITADOS			CARGO			
1.-						
2.-						
3.-						

ORDEN DEL DIA	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Festival del Corrido.
	V.- Convenio Secretaría de Cultura.
	VI.- Puntos varios.
	VII.- Clausura.



VOTACION		
F	C	A

DICTAMENES

<p>1.- Se autoriza erogar hasta la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), para la realización del “III FESTIVAL NACIONAL DEL CORRIDO MEXICANO” a celebrarse del 24 al 26 de marzo del presente año.</p>	7		
<p>2.- Dicha cantidad se tomará del Presupuesto de Egresos 2015 del Proyecto CUL-11200-297, FESTIVAL DEL CORRIDO, partida 382.</p>	7		
<p>3.- Se acuerde solicitar a Comunicación Social el apoyo para la difusión, diseño, impresión y cobertura del “III FESTIVAL NACIONAL DEL CORRIDO” que organiza este Gobierno Municipal a celebrarse del 24 al 26 de marzo del presente año.</p>	7		
<p>1.- Se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, para recibir el subsidio a Talleres de iniciación Artística para el período 2015, los cuales se realizan en la Casa de la Cultura de esta Localidad.</p>	7		
<p>2.- Se faculte a los representantes del Gobierno Municipal, L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Lic. José Isabel Sánchez Navarro, L.C.P. Mario Franco Barba, en su carácter de Presidente Municipal Substituto, Síndico y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, respectivamente, para que firmen dicho instrumento jurídico.</p>	7		
<p>3.- El porcentaje que corresponde al Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, del pago a los Maestros de Talleres de iniciación Artística para el período 2015, se tomará del Presupuesto de Egresos 2015 del Proyecto CUL-11210-235 TALLERES ARTISTICOS partida 339.</p>	7		

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS

NO HUBO ASUNTOS VARIOS.



FIRMAS

MTRA. D.H. CARMEN LETICIA MORA DE ANDA
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

DR. LUIS MANUEL MARTIN DEL CAMPO BARBA
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Cultura

MTRO. ENRIQUE GUTIÉRREZ BECERRA
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA BARBA MARTÍNEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura

LIC. ERIKA MARGARITA HERNÁNDEZ OROZCO
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura

LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura

MTRA. TERESA FRANCO OCHOA
Vocal de la Comisión Edilicia de Cultura

SESIÓN XXIV DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2015.